D. JULIO A. ROLDÁN MASA, Alcalde del Ayuntamiento de Logrosán, Cáceres.

Finalizado el plazo de presentación de posibles alegaciones sin haber recibido ninguna, por la presente HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para la contratación de UN OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN a cargo del Plan de Empleo Local del Ayuntamiento de Logrosán.

ADMITIDOS:

MARCHENA DÍAZ, MARCELINO

EXCLUIDOS:

NINGUNO

SEGUNDO: Nombrar al Tribunal de Selección que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. José Carlos Calzada Morano.

Vocal: D. Tomás López Pizarro.

Vocal: D. Juan Manuel Jiménez Alonso. Vocal: D^a. M^a Ángeles Rebollo Sanromán. Secretario: D. José M^a Fernández García.

TERCERO: Convocar al Tribunal de Selección a la realización del proceso selectivo el día 29 de septiembre de 2025 a las 8:30 horas en la Casa Consistorial.

CUARTO: Publíquese en Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Logrosán, a fecha de la firma electrónica. El ALCALDE



